



ACTA No. 10

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 **horas** con 10 **minutos** del **veintiocho** de **agosto de 2025**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Cultura**, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del contenido del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión, y en su caso, aprobación del sentido del dictamen de las siguientes iniciativas:
 - Asunto 884. Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone declarar la primera semana de junio como la "Semana Estatal de la Bicicleta".

Iniciadores: Grupo Parlamentario de MORENA

Se adhieren: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

- Asunto 901. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de declarar a Enrique Carbajal "Sebastián", Chihuahuense Distinguido; así como instituir el reconocimiento denominado "Sebastián, al mérito artístico por reconocimiento nacional o internacional".

Iniciadores: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

CSP 1



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Cultura

LXVIII/CC/10

- Asunto 935. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un artículo 47 Bis a la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, a fin de establecer el Deber de Conservación Activa para toda la infraestructura cultural inmueble propiedad del Estado o bajo su administración.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES

PRESIDENTA

DIPUTADA MAGDALENA RENTERIA PÉREZ

SECRETARIA

DIPUTADO ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN

VOCAL

DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS

VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la **Diputada presidenta**, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la presente reunión, tendrán plena validez legal.

II.- Acto seguido se procedió al deshago del segundo punto del orden del día, la **Diputada presidenta**, solicitó a la Diputada secretaria se sirviera someter a

CSP 2



consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, **el cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.**

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, solicitó a la Diputada secretaria se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada vía correo electrónico, quedando **aprobada por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

IV.- Continuando con el desarrollo del orden del día, se procedió la análisis y discusión, otorgando la voz a la secretaría técnica para su estudio y se acordó lo propio respecto a los siguientes asuntos: **Asunto 884.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone declarar la primera semana de junio como la "Semana Estatal de la Bicicleta". En donde se sugirió hacer asustes legislativos, ya que la ejecución de los programas corre a cargo del poder ejecutivo y no del legislativo, sugiriendo que la segunda propuesta de la iniciativa, pase a un artículo transitorio, siendo votado tal como lo sugirió la secretaría técnica con tres votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. **Asunto 901.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de declarar a Enrique Carbajal "Sebastián", Chihuahuense Distinguido; así como instituir el reconocimiento denominado "Sebastián, al mérito artístico por reconocimiento nacional o internacional". De dicho asunto se solicitó postergar el estudio del mismo, a fin de solicitar sean estudiadas todas las iniciativas referentes a premios de cultura y se unifique junto al actual premio al Merito Cultural. Solicitando comisiones unidas a la presidencia del Congreso, pero sí se solicitó sea reconocido como Chihuahuense distinguido al escultor, siendo votado dicho acuerdo por unanimidad. **Asunto 935.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un artículo 47 Bis a la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado

CSP 3



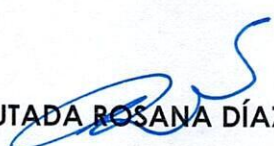
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Cultura

LXVIII/CC/10

de Chihuahua, a fin de establecer el Deber de Conservación Activa para toda la infraestructura cultural inmueble propiedad del Estado o bajo su administración. Asunto que fue votado en sentido positivo por unanimidad la realización del dictamen.

V.- Continuando con el último punto del orden del día a desahogar se preguntó a los presentes si existía algún asunto general a tratar, por lo que, no habiendo tal, siendo las 13 horas con 49 minutos se dio por concluida la reunión.


DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES
PRESIDENTA


DIPUTADA MAGDALENA RENTERIA PÉREZ
SECRETARIA

CSP 4